



# APFP

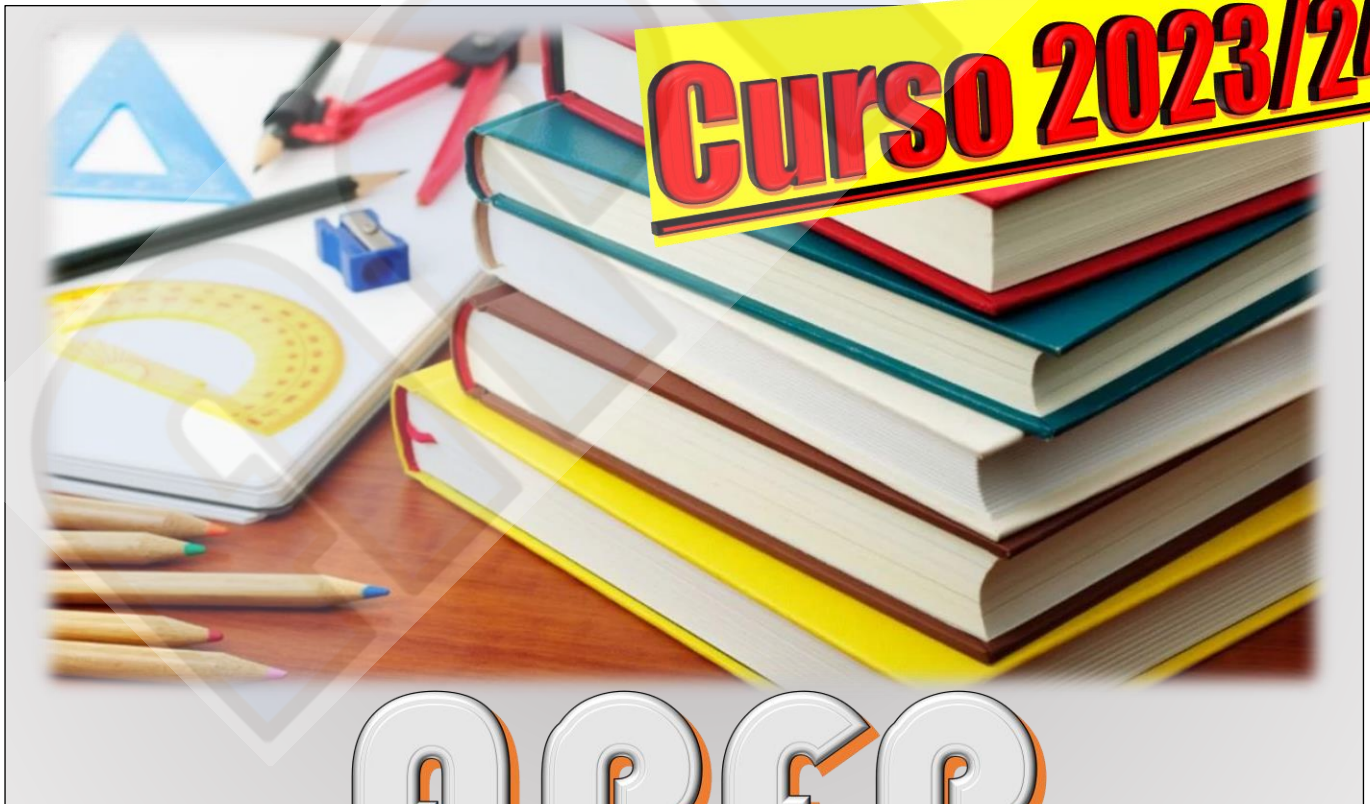


ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

## AYUDAS LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL ESCOLAR

¿Qué ayudas existen para los libros de texto en educación?

Cómo solicitarla por Comunidad Autónoma



# APFP

[www.apfp.es](http://www.apfp.es)



# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

- Desde **APFP** hacemos un repaso a las **principales ayudas** que existen a nivel estatal y autonómico.
- La mayoría se tienen que **solicitar en el mes de julio**, aunque a veces existen convocatorias extraordinarias posteriores.

**Comunidades autónomas que ofrecen GRATIS LOS LIBROS DE TEXTO para todos los alumnos**

### • **LIBROS DE TEXTO GRATIS CCAA ANDALUCÍA**

En Andalucía los libros de texto son gratuitos para los alumnos de los centros públicos y concertados, tanto para primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Formación Profesional (FP) Básica como alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Una vez finalizado el curso, lo único que tienen que hacer es devolverlos al centro. Todos los libros de texto se renuevan cada cuatro cursos escolares.

**MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**

### • **LIBROS DE TEXTO GRATIS CCAA MADRID**

La Comunidad de Madrid ofrece un programa de préstamos de libros y material curricular llamado ACCEDE. Este programa está destinado a alumnos de centros de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial que cursen sus estudios en los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid en dichas enseñanzas. Para ello, los alumnos deben presentar su adhesión al Programa Accede en el centro educativo en el que estén matriculados o hayan solicitado la plaza.



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**



# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

En el **curso 2023/2024** los libros de texto y el material curricular se renovarán en los niveles educativos según el siguiente calendario: primero, segundo, cuarto y sexto de Educación Primaria; Educación Especial; segundo y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria para libros de texto, material curricular y Objetos Digitales Educativos (ODEs) de nivel 4 “Programa de Formación”; segundo de Formación Profesional básica. Se establecen las siguientes **cuantías por nivel educativo**, según el calendario de renovación:

- **EDUCACIÓN PRIMARIA**

**150 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en 1º y 2º Educación Primaria.

**18 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en 3º y 5º Educación Primaria.

**180 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en 4º y 6º Educación Primaria.

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**28 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en 1º y 3º Educación Secundaria Obligatoria.

**280 euros** por alumno adherido y total de asignaturas en 2º y 4º Educación Secundaria Obligatoria.

- **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

**12 euros** por alumno adherido en 1º Formación Profesional Básica.

**120 euros** por alumno adherido en 2º Formación Profesional Básica.

- **EDUCACIÓN ESPECIAL**

**50 euros** por alumno adherido en Educación Especial

**MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**





# APFP



ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

## • LIBROS DE TEXTO GRATIS CCAA VALENCIANA

En la Comunitat Valenciana existe un programa de bancos de libros de texto y material curricular, el Programa Xarxa Llibres, en los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana en los cursos correspondientes a la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria, la Formación Profesional Básica y la Educación Especial. Como novedad en 2023, la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte ha ampliado el ámbito de aplicación del programa del banco de libros a los dos cursos de la etapa educativa de Bachillerato, reforzando así los servicios públicos educativos. Los alumnos reciben gratis material de segunda mano, que tendrán que devolver a final de curso.

Además, para el alumnado de primero y segundo de Primaria, que no forman parte del banco de libros por tratarse de material no reutilizable, se puede solicitar el cheque libro, por el cual perciben una cuantía para comprar el material necesario para el nuevo curso. Para el curso 2023-24, el importe total de este **cheque-libro será de un máximo de 160 €** por alumno/a. **La fecha límite para la entrega del cheque en las librerías es el 24 de noviembre**

**MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**

## • LIBROS DE TEXTO GRATIS CCAA LA RIOJA

La Rioja pone a disposición de las familias también un banco de libros gratuitos basado en sistema de préstamos, en el que la propiedad de los libros es de los centros educativos, como sucede en las otras comunidades. Los libros de texto gratuitos de La Rioja están disponibles para todos los alumnos de centros docentes públicos de los niveles de educación obligatorios. Para los colegios concertados



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**



# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

existen subvenciones destinadas a financiar el programa de gratuidad de libros de texto.

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR

#### • LIBROS DE TEXTO GRATIS CCAA MURCIA

En la Región de Murcia también **disponen de un banco de libros gratuito** para aquellos alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, los Ciclos Formativos de grado básico y Educación Especial, en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Ley de Presupuestos Generales de 2021 aprobó una moratoria para la total implantación en las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de grado básico y Educación Especial hasta el curso 2025-2026 y también se estableció que las ediciones elegidas, impresas o digitales, no podrán ser sustituidas durante un periodo mínimo de cuatro cursos escolares, salvo en situaciones excepcionales. **De esta forma los beneficiarios del Programa de Gratuidad para el curso 2023-24 son el alumnado de los cursos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria, 1.º y 2.º de ESO, Ciclos Formativos de Grado Básico y Educación Especial, y en el curso 2023-2024 se incorpora 3.º y 4.º de ESO.**

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR

#### • LIBROS DE TEXTO GRATIS CCAA NAVARRA

El programa de gratuidad de libros de texto del Gobierno de Navarra está dirigido a las familias con hijos que cursan estudios en los centros de Educación Infantil y Primaria de Navarra.



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”



# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Teniendo en cuenta las características de los libros de texto y los materiales de uso común elaborados por el centro utilizados por el alumnado de primero y segundo de Educación Primaria, el Programa de Gratuidad no exige el requisito de durabilidad –5 años escolares– establecido para el resto de cursos y etapas de las enseñanzas básicas, por lo que su renovación será anual.

**Cuantías máximas** de la aportación de la Administración para el curso 2023/2024

- **EDUCACIÓN PRIMARIA**

Cursos 1º y 2º: dotación máxima curso: **97,09 €.**

Cursos 3º, 4º, 5º y 6º: dotación máxima curso: **115,81 €.**

Material de uso común y elaboración propia (por alumno y asignatura): **17,56 €.**

Alumnado diagnosticado como NEE: **62,00 €.**

- **EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Dotación máxima curso: **200,04 €.**

Material de uso común y elaboración propia (por alumno y asignatura): **23,40 €.**

Alumnado diagnosticado como NEE: **62,00 €.**

- **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

Dotación máxima curso: **115,81€.**

Material de uso común y elaboración propia (por alumno y asignatura): **17,56 €.**

Alumnado diagnosticado como NEE: **62,00 €.**

**MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**



# APFP



**ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES**

## Otras ayudas comunidades autónomas para libros de texto **PARA FAMILIAS MENOS INGRESOS**

- AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS MENOS INGRESOS CCAA ARAGÓN**

Aragón tiene ayudas para la adquisición de libros de textos para los alumnos de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica (FPB), y Educación Especial en centros sostenidos con fondos públicos. Estas ayudas están destinadas a las familias cuya la renta familiar en 2022 fuera inferior a **14.400 euros anuales** (2 veces IPREM).

La ayuda para la adquisición de material curricular será:

Primaria y E. Especial: **160 €**

Secundaria y F.P Básica: **230 €**

La presentación de solicitudes es en julio de 2023.

**MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**

- AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS MENOS INGRESOS CCAA ASTURIAS**

Ayudas libros de texto en Asturias para familias con menos ingresos Asturias dispone de una subvención para el uso de libros de texto en régimen de préstamo para aquellos alumnos que realicen estudios en Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria o Enseñanza



[www.apfp.es](http://www.apfp.es) – [secretariaorganizacion@gmail.com](mailto:secretariaorganizacion@gmail.com) – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**





# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

Básica Obligatoria en los centros docentes públicos de la comunidad autónoma del Principado de Asturias. Entre los requisitos de la ayuda está no estar repitiendo curso y que la renta familiar del ejercicio 2021 no sobrepase los umbrales de la convocatoria, que van en función del número de miembros de la unidad familiar.

El valor estimado de los libros de texto a recibir en calidad de préstamo por cada alumno beneficiario será de **105 euros** para el curso 2023-24.

### **MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**

- AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS MENOS INGRESOS CCAA CANARIAS**

En Canarias existe una ayuda para libros de texto y materiales didácticos para aquellos alumnos de 2º ciclo de Educación Infantil, y 1º y 2º de Educación Primaria, 3.º a 6.º de Educación Primaria, 1.º a 4.º de la Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Programas de Formación Profesional Básica Adaptada. El requisito de las ayudas de Canarias es que la renta familiar no supere las cantidades especificadas en la convocatoria, que van en función del número de miembros de la unidad familiar y del nivel educativo.

### **MÁS INFORMACIÓN. PULSAR**

- AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS MENOS INGRESOS CCAA CASTILLA LA MANCHA**

En el caso de Castilla - La Mancha, existe una convocatoria de ayudas para la adquisición de libros que texto, que va en función del nivel de renta y del nivel educativo. Podrán ser beneficiarios de las ayudas



[www.apfp.es](http://www.apfp.es) – [secretariaorganizacion@gmail.com](mailto:secretariaorganizacion@gmail.com) – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**





# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

directas para el uso de libros de texto, el alumnado matriculado en Educación Primaria y Secundaria obligatoria en los centros públicos de Castilla-La Mancha y los centros privados concertados de Castilla-La Mancha que impartan las enseñanzas de Educación Primaria y Secundaria obligatoria, siendo destinatario del uso de los libros de texto el alumnado matriculado en estas enseñanzas.

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR

- AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS MENOS INGRESOS CCAA CASTILLA LEÓN**

En Castilla y León está disponible el programa RELEO PLUS, que ofrece ayudas en especie o dinerarias, dirigidas a todo el alumnado que curse educación primaria o educación secundaria obligatoria en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León y cuya **renta de la unidad familiar en el año 2021 no supere en 2,80 veces el IPREM en 2022, es decir 22.697,58 €**. Tal y como indican en la convocatoria, el alumnado beneficiario de estas ayudas recibirá como ayuda en especie los libros de texto del Banco de libros ubicado en el centro donde curse sus estudios, y solo en el caso de que en éste no se dispusiera de las existencias requeridas se le entregará una ayuda dineraria.

Tipos de ayudas curso 2023-2024:

El alumnado beneficiario con derecho al uso gratuito de libros de texto acudirá en primer lugar al banco de libros de texto ubicado en el centro en el que estudie. La entrega de estos libros tiene la consideración de ayuda en especie.

En el caso de que el banco de libros de texto y material curricular ubicado en el centro no dispusiera de las existencias necesarias para atender las solicitudes, se les concederá una ayuda dineraria que se



[www.apfp.es](http://www.apfp.es) – [secretariaorganizacion@gmail.com](mailto:secretariaorganizacion@gmail.com) – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**



# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

corresponderá con el importe de la adquisición de los libros necesarios, con el siguiente límite:

- **280 €** para financiar la adquisición de libros de texto de **EDUCACIÓN PRIMARIA.**
- **350 €** para financiar la adquisición de libros de texto de **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR

- **AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS NUMEROSAS Y MENOS INGRESOS CCAA EXTREMADURA**

En el caso de Extremadura, las familias numerosas o familias cuyos ingresos no superen las cantidades especificadas en la convocatoria, pueden solicitar de forma gratuita, en concepto de préstamo, los libros de texto seleccionados por el centro para los estudios que esté cursando. Esta ayuda es para los centros públicos de Extremadura que impartan enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional Básica y Educación Especial, así como los que impartan enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil.

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR

- **AYUDAS LIBROS DE TEXTO FAMILIAS NUMEROSAS Y MENOS INGRESOS CCAA GALICIA**

La Xunta de Galicia también tiene un fondo solidario de libros de texto y ayudas para adquirir libros de texto y material escolar destinadas al



www.apfp.es – secretariaorganizacion@gmail.com – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**



# APFP



## ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES

alumnado matriculado en educación primaria, ESO y educación especial. Las distintas modalidades de ayudas tienen como objeto apoyar a las familias con menos ingresos a fin de que dispongan de los libros de texto y material escolar.

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR

- AYUDAS GOBIERNO DE ESPAÑA PARA COMPRAR LIBROS DE TEXTO**

**Ayudas para adquisición de libros de texto, material didáctico e informático, para alumnos matriculados en centros docentes dependientes del MEFP, en Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria**

Hasta el 27 de julio de 2023, incluido, pueden solicitar las ayudas para adquisición de libros de texto, material didáctico e informático, los alumnos matriculados en cualquiera de los cursos de Educación Primaria o de Educación Secundaria Obligatoria en el curso académico 2022-2023, en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).

Esta ayuda solo podrá ser solicitada por los alumnos que estén matriculados y cursen estudios de Educación Primaria o la ESO durante el curso 2023 - 2024 en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia, en el Paseo del Prado, 28, Madrid.

El importe de las ayudas estatales para comprar libros es de **115 euros**. Para solicitarlo, los alumnos deben no estar repitiendo curso y pertenecer a una unidad familiar cuyos ingresos en el año 2022 no superen los umbrales de renta establecidos en la **convocatoria**.

### MÁS INFORMACIÓN. PULSAR



[www.apfp.es](http://www.apfp.es) – [secretariaorganizacion@gmail.com](mailto:secretariaorganizacion@gmail.com) – Tel.: 663 87 28 29 – 634 83 39 97

**“Defendiendo tus derechos por un estatuto propio”**